

# EL MUNICIPIO

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

NÚM. 286.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
ALICANTE 4 rs. al mes.—Fuera 14 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Martes 29 Octubre 1872.

PUNTOS DE SUSCRICION.  
Redaccion y Administracion de EL MUNICIPIO, calle Mayor número 36.  
Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al administrador y propietario D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

AÑO II.

ALICANTE 29 OCTUBRE 1872.

Directorio republicano federal.—Circular.—Ciudadano presidente del Comité de...

Este directorio; en sesion de hoy, ha acordado convocar la asamblea general de nuestro partido para el dia 17 del próximo mes de noviembre.

El local donde ha de celebrarse sus sesiones se determinará oportunamente.

Madrid 9 de Octubre de 1872.—F. Pí y Margall.—Estanislao Figueras.—Emilio Castelar.—Juan Contreras.—J. C. Sorní.—Enrique de Guzman.—Nicolás Estévez.—Por acuerdo del directorio, Ricardo Lopez Vazquez, secretario.

Publicamos á continuacion el notable manifiesto que el Directorio dirige á nuestro partido, señalando la línea de conducta que nos conviene en las actuales circunstancias.

Este documento, como dice muy bien un apreciable colega republicano, está llamado á ejercer una saludable influencia, no solo entre nuestros correligionarios, sino en el seno de la política española.

Dice así el citado manifiesto:  
*El directorio republicano federal á sus correligionarios.*

Republicanos federales: No seríamos hombres dignos si en dias tan críticos para el partido guardáramos silencio. Exije el deber que hablemos y hablaremos con voz firme y resuelta. Hombres de recta conciencia, faltos de ambicion, atentos solo á los intereses de la república y de la patria, si nada que esperar de la política como no sean nuevos sinsabores y sacrificios, no ha de bastar á detenernos ninguna consideracion personal, ni siquiera el miedo de perder la popularidad y comprometer nuestra futura suerte.

Nosotros hemos sido de los primeros en defender la república federal. Nosotros hemos estado y estamos dispuestos á dar por ella nuestro reposo, nuestro bienestar, nuestra vida, nuestra propia honra, puesta hace años á merced de amigos y enemigos. Nosotros no queremos ni hemos consentido nunca transacciones de ningun género, ni con esa que llaman hoy república conservadora ni con la república unitaria. Nosotros hemos sostenido siempre que nuestra república es, no una forma, sino un sistema de gobierno; no un mero cambio en la constitucion del poder ejecutivo, sino un cambio radical en la vida de relacion del individuo, del municipio, de la provincia, de la nacion, de los pueblos todos que constituyen la gran familia humana. Nosotros, finalmente, sabiendo por la historia que toda revolucion política es hija de una necesidad social, hemos dicho que seria infecunda y débil la república si no facilitaba á las clases jornaleras los medios de levantarse á la altura de las demás clases.

¿Por qué procedimiento hemos querido llegar á esta república? Tampoco hemos ocultado sobre este punto nuestro pensamiento. Los republicanos todos hemos sido constantes y ardientes partidarios de la libertad política. Hemos considerado siempre los derechos individuales, no solo como inherentes á la personalidad humana, sino tambien como condiciones obligadas de todo progreso pacífico. Si todo progreso, hemos dicho, se ha verificado hasta aquí por la violencia, culpa ha sido de los gobiernos que han usurpado esos derechos á los ciudadanos. Donde ha sido libre el pensamiento; donde han existido todos los medios de agitar la opinion en favor de las ideas; donde los hombres que se han dedicado á realizarlas han podido llegar al mando de la nacion por los comicios, se han llevado á cabo las mas grandes reformas sin sangre y sin mas estrépito que el producido, ya por las tumultuosas reuniones de las muchedumbres,

ya por los borrascosos debates de los Parlamentos. La insurreccion, lejos de ser allí un derecho, ha sido un verjadero crimen. Donde no hay libertad, ¿cómo ha de verificarse el progreso por la fuerza, si el progreso es ley de nuestra especie y es de todo punto fatal que la ley se cumpla?

Nosotros, los individuos de este directorio, hemos buscado en esa constante doctrina del partido el procedimiento para llegar á la república. Partiendo de que el uso de la fuerza está legitimado solo por la falta del derecho, hemos estado por la guerra cuando los gobiernos han amenazado nuestras libertades, por la paz cuando las han respetado. Y esta es y será nuestra regla de conducta; que no somos hombres que por nada ni por nadie hayamos de faltar á principios que, además de serlo para el partido, lo son de toda moral y de todo sistema de derecho.

¿Entiende el partido que no es esta la regla de conducta que debe seguirse? Vea ante todo las consecuencias que de la regla contraria se desprenden. Si aun siendo libre el pensamiento y universal el sufragio, pueden los partidos decidir sus contiendas en el terreno de las armas, no es posible que la sociedad tenga otra base que la fuerza. La ley del mas fuerte es entonces la ley de las naciones; la lucha y la anarquía, el estado normal de los pueblos. ¿Es esto lo que hemos dicho á los españoles que pueden esperar de la república?

Los partidos que en la oposicion violan sus principios, no tienen, cuando son gobierno, ni autoridad, ni derecho para frenar con ellos á sus adversarios. Si quebrantamos hoy los nuestros, desconfiemos de poner mañana término al periodo de revueltas en que se consumen las fuerzas de la patria. Viviremos como antes bajo el sable del mas poderoso, nunca bajo el imperio de las leyes; y España lejos de encontrar en la república el fin de sus quebrantos, no hallará mas que un triste desengaño.

Si quiere el partido despues de todo seguir otra senda, busque otros hombres que rijan sus destinos. Nosotros no queremos ni ponerle en contradiccion con sus doctrinas ni comprometer libertades compradas con torrentes de sangre. Nosotros no podemos consentir ni que aventure en un combate inmotivado la suerte de la república, ni que corra el doble riesgo de perder la batalla y ser responsable de una reaccion violenta.

Nosotros por otra parte no creemos que solo de la fuerza dependa el triunfo de nuestra causa. Tenemos fé en la eficacia de la palabra. Esperamos algo del movimiento natural de los partidos, de las pasiones y las debilidades de nuestros mismos adversarios, de los errores del Gobierno y los antojos del monarca, de la opinion general del país, cada dia mas enérgicamente pronunciada contra las viejas instituciones y las nuevas dinastías, de la lógica de los acontecimientos, superior casi siempre á la voluntad de los hombres. No consideramos estériles las luchas parlamentarias ni los esfuerzos de las minorías. Estimamos buenos para el combate todos los terrenos en que se agitan las ideas y se forma el espíritu de los pueblos.

Teniendo en cuenta todas estas fuerzas y todos estos elementos, nosotros habíamos podido trazarnos una marcha política. Mas ¿qué política es posible dentro de un partido en que, profesando la idea de que las insurrecciones son siempre oportunas y justas, no falta nunca quien las promueva y aliente? ¿dentro de un partido en que hay periódicos casi exclusivamente consagrados á desprestigiar á sus hombres, á quienes no pocas veces sangrientos ultrajes? ¿dentro de un partido en que menosprecian muchos los derechos individuales y los parlamentos, y rinden un exagerado

culto á la fuerza? ¿dentro de un partido, albergue constante de agrupaciones anónimas que socavan en las tinieblas la autoridad del directorio y de las minorías republicanas del Parlamento? Además de fracasar con esto los mejores planes se mantiene en continúa excitacion al partido, sin llevarle de ordinario mas que al cansancio, la fatiga; se le desangra con movimientos aislados, que concluyen por terribles catástrofes: se le aparta de la lucha de las ideas, en todo tiempo y en todo lugar fecunda, y se hace que no vaya con fé y decision ni por el camino de la propaganda ni por el de la guerra.

¿Urgía ó no poner término á situacion tan grave? ¿Urgía ó no dictar una regla de conducta que indicase claramente á los republicanos de buena fé cuando debian ceñir ó desceñir la espalda? Esta regla de conducta la hemos determinado nosotros, no solo por la doctrina, sino tambien por los actos del partido. No bastaron en 1869 á decidir la insurreccion general de los republicanos ni el desarme de las milicias de Cataluña, ni la protesta á mano armada de los voluntarios de Barcelona: no se decretó la insurreccion sino despues de amenazadas las libertades por una circular del gobierno.

Sostenemos hoy, del mismo modo que ántes, esta regla. No estamos, mientras la libertad subsista, por ningun acto de fuerza. Como no aceptamos la insurreccion ayer, no aceptáramos la de mañana. Comprendemos que el poder ciega á los radicales, y haciéndolos olvidar lecciones que deberían tener muy presentes, los precipita locos de soberbia por caminos rodeados de abismos; entendemos que mas ó menos tarde perderán esa misma libertad que hoy les sirve de escudo—nos lo revelan sus imprudentes palabras y sus actos, constante negacion de sus mas solemnes compromisos;—mas entendemos tambien que para entonces debemos reservar nuestro vigor y nuestros bríos.

Los errores y las debilidades de esos hombres pueden servirnos de mucho si sin desprestigiar nuestra causa con una política turbulenta ni gastar prematuramente nuestras fuerzas, las empleamos en la época oportuna y corremos unidos y compactos á salvar, á la sombra de nuestra bandera, la libertad amenazada. No nos une con los radicales pacto ni vínculo de ningun género. dejemos en buen hora que se despeñen, y sepamos aprovechar su caída. La política de la impaciencia es la mas fatal de las políticas.

No se crea, sin embargo, que pretendamos imponer nuestro pensamiento. Convocada está la Asamblea; ante ella resignaremos nuestro cargo; á ella someteremos nuestros actos, y á su fallo doblaremos la cabeza. Convencidos de que es ley de las democracias la renovacion de los poderes, nos opondremos á que se nos reeija, ya obtengan nuestros hechos aplauso, ya merezcan censura; pero siempre y en todas ocasiones seremos fieles á sus acuerdos. En tanto, expresada dejamos nuestra línea de conducta: pese sobre el que no la siga la responsabilidad de sus actos.

F. Pí y Margall.—Emilio Castelar.—Estanislao Figueras.—José C. Sorní.—Enrique de Guzman.—Por acuerdo del directorio, Ricardo Lopez Vazquez, secretario.

Está siendo objeto de todas las conversaciones la noticia dada por varios periódicos, de que la fragata *Numancia* procedente de Nueva-York, y que ha tenido 54 atacados y 14 muertos de fiebre amarilla durante la travesía, vendrá á este puerto dentro de 15 dias de cuarentena en el lazareto de Mahon.

Así que en vista de la resuelta actitud del vecario y autoridades de Cartagena que se niegan terminantemente á admitir el referido buque, el Ministro de Marina ha dispuesto mandarlo á esta, probando así que desconoce las circunstancias y condiciones sanitarias de Ali-

cante; pues no de otro modo podremos comprender que se mande ese foco de infeccion aquí, donde apenas hace dos años tantos extragos ocasionó aquella terrible epidemia, y cuando la salud no es mucha, merced á las intermitentes y calenturas gástricas que desde entonces continúan dominando considerablemente en las partidas rurales y barrios de la ciudad.

Creemos que, tratándose de un buque de las condiciones de la *Numancia* que tiene á su bordo ese foco hace mas de cinco meses, quince dias de cuarentena y los desinfectantes ordinarios, no bastarán á librarlo de tener algunos atacados mas; por lo que excitamos el celo del gobierno para que por quien corresponda se dicten las medidas necesarias á fin de evitar todo contagio con las poblaciones de nuestro litoral, que tan fácilmente se prestan al desarrollo de esa epidemia.

En virtud de todo lo espuesto y de la justa alarma que ha producido en esta capital la noticia á que nos referimos, nuestro ayuntamiento, celoso por la salud y tranquilidad de sus administrados, acordó el domingo último rogar al Sr. Gobernador civil de la provincia, telegrafíara inmediatamente al Gobierno pidiéndole en nombre del pueblo de Alicante si es cierta la venida de la *Numancia* á este puerto, y en caso afirmativo que le suplicara renunciar á tal propósito, destinándola á cualquier puerto del Norte de España que ofreciera mas facilidades y menos peligro de contagio.

Nómbrale una comision que diere enseguida cuenta de este acuerdo á la autoridad superior de la provincia, el Sr. Alvarez, Gobernador interino, ofreció satisfacer sin pérdida de tiempo los deseos del Ayuntamiento.

A la hora en que terminamos estas líneas no sabemos aun la contestacion del Gobierno.

Con objeto de dar cabida á la interesante circular del Directorio de nuestro partido, retiramos el artículo de la serie que estamos publicando, respecto á la conducta del Ayuntamiento.

Estamos completamente conformes con el siguiente artículo que publica *El Constitucional* del domingo, y le apoyamos con todas nuestras fuerzas, pidiendo al gobernador, á las autoridades todas, que fijen toda su atencion en el interesante asunto de que se trata:

«Hemos visto en *La Tertulia* la noticia de que la fragata *Numancia*, á su salida del lazareto de Mahon, viene destinada á Alicante. Esta noticia no nos ha sorprendido, porque esta infeliz poblacion parece elegida por el destino para ser en todo la victima expiatoria. Lo que nos ha sorprendido es que dicho periódico aplauda y se congratule por la noticia.

El gobierno comete la inexplicable ligereza de hacer venir á Cartagena esta fragata, que hace cinco meses no puede librarse de la fiebre amarilla que la tiene infestada; que no ha sido admitida en el puerto de Nueva-York, en donde no se podrán tachar las leyes de poco liberales; que despues de sufrir allí la cuarentena y durante la travesía de aquel puerto al de Cartagena tiene 54 atacados y 14 muertos á bordo. Si la poblacion unánime, sin distincion de partidos ni de matices como acostumbra allí siempre que se trata de asuntos que afectan directamente al bienestar de aquella ciudad, no se hubiera levantado á protestar contra aquella disposicion, tal vez á estas horas estaria desarrollándose en ella la epidemia terrible y asoladora, á ciencia y paciencia del gobierno que tal cosa dispone.—No siendo admitido el buque en Cartagena, ¿á donde habia de ir? á Alicante.

Y no se objete que al salir del lazareto de Mahon, la fragata estará completamente libre de epidemia.

Todos sabemos, por desgracia, lo que es la fiebre amarilla y lo que causa desalojarla de donde una vez ha sentado sus reales. No bastan diez, ni quince, ni treinta dias, para extirparla en una poblacion; mucho menos bastarán para conseguirlo en un buque blindado, donde la gente y los efectos seglomeran en un espacio reducido y forzosamente poco ventilado.

Todos sabemos, tambien por desgracia y por experiencia, cuán predispuesta esta esta poblacion á admitir y desarrollar en su seno cualquier miasma epidémico, por insignificante que sea.

Unos farlos de algodón bastarán para infestar, hace dos años, no solo á Barcelona, sino á todo el litoral hasta nuestro desgraciado Alicante. En un buque como la *Numancia*, sastrado durante cinco meses, con todos los efectos que á su bordo lleva, de los miasmas epidémicos, es imposible que la corta estancia en el lazareto sea suficiente para estripar de ellos su mas pequeño germen. Y no nos cansaremos de repetirlo, la menor circunstancia, la mas ligera chispa, podría renovar en Alicante la desolacion, el terror, la emigracion general, la paralización y ruina del comercio que es su vida, y que le dejó el año 1870 en el abatimiento á cual no se ha recuperado todavía.

Es preciso que las autoridades, que tienen el deber de velar por la poblacion; que las personas influyentes; que el pueblo entero levante su voz para pedir, si hay una ligera probabilidad de ver renovarse esas escenas por la venida de la Numancia, por remota que sea esa probabilidad que este buque no venga á Alicante; que se dirija á uno de nuestros puertos del Norte, á cualquier punto en donde las condiciones de salubridad sean las que, por desgracia, no tiene ahora Alicante.

Y sobre todo la prensa local, la que tiene la sagrada mision de velar por los intereses de la poblacion que la sustenta, es la que debe trabajar sin descanso para conseguirlo, en vez de aplaudir una medida que puede ser la ruina de Alicante.— Cuestion es esta que recomendamos á La Tertulia, al CONSTITUCIONAL, al Municipio cuestion esta que debe pasar por encima del continuo y estéril pugilato entablado entre los partidos políticos. Nosea La Tertulia ministerial hasta el punto de parecerse á esos magnates chinos de que nos hablaba el otro dia, que van respetuosamente á dar las gracias al Emperador porque se digna tomarles sus hijas para con cubinas.

Es preciso, indispensable, dar la voz de alarma, pues lo repetimos: otro golpe como el de 1870, y Alicante no se repone ya jamas.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 26 Octubre 1872.

Muy señor mio: si ha de darse importancia á los trabajos revolucionarios de ciertos elementos, estamos abocados á inminentes sucesos que han de poner á prueba otra vez el sufrimiento de los españoles. No pasa dia sin que dejen de recibirse en Madrid por las pesonas caracterizadas del partido republicano, cartas en que se les consulta sobre la actitud que han de adoptar en provincias sus correligionarios agitados como nunca por los que desean provocar su formal insurreccion contra el rey y la monarquia. Algunas poblaciones han hecho mas, puesto que han mandado comisiones para que se enteren del espíritu que preside á todos estos trabajos: pero el Directorio del partido ha rehusado contestar de un modo terminante á las preguntas de las comisiones y unas se han vuelto con las mismas dudas á dar cuenta á sus comitentes y otras han pasado á entablar relaciones con los que emancipados de las influencias oficiales, trabajan con un ardor inusitado. Debe estar tan próximo el movimiento, á juicio de los que se suponen enterados, que hay punto donde ya están hace dias los que han de dar el grito aguardando la consigna. Creo, sin embargo, que nada podria suceder antes del 15 de Noviembre; para ese dia guardaran los mas sus impaciencias con objeto de influir en las decisiones de la Asamblea republicana para entonces citada y como el elemento que en esta predomina es el que aplaude sin reserva la conducta de la minoria del Congreso, se desvanecerán allí todas las esperanzas de organizar una sublevacion, y los que arma al brazo esperan en sus puestos, volverán á sus ocupaciones habituales como volvieron cuando bajo el gobierno de Sagasta fué acordada en la Asamblea

del 30 de Abril de este año la lucha electoral, en vez del retraimiento que los mismos pedian.

Un motivo hay, sin embargo, de mucha gravedad, para animar los trabajos de los republicanos intrasigentes. La situacion radical ha decidido romper lanzas con la minoria republicana. Por mas que un periódico pretenda desvirtuar la gravedad de este cambio suponiendo el efecto de las disidencias surgidas entre el Presidente del Consejo de ministros y el de la Cámara popular, el hecho merece toda la importancia que le conceden los que desde elevadas alturas lo han venido temiendo y se servirán de él para trascendentales declaraciones. El rompimiento se hizo ayer en la Cámara negándose la mayoría, intencionalmente segun confesion propia á asistir á las secciones que por tanto no pudieron constituirse, y hoy en la prensa publicando La Discusion un articulo de fondo que titula «Por qué variamos» candente contra la situacion, con todo el resto de su periódico, al propio tiempo que El Imparcial lanza calurosas reprensiones contra la minoria republicana.

Dos luchas hay, pues, iniciadas en el Congreso aparte de la que obligadamente sostiene cada fraccion politica con sus naturales adversarios. La de los elementos democraticos contra el progresismo y la de éste contra el republicanismo. Amenaza Ruiz Zorrilla con la vuelta del partido conservador si no se doblega la politica á su criterio y van á valerse de la influencia republicana los demócratas, si no se realizan las reformas. Por el pronto no puede decirse que los demócratas sean vencedores, pero su actitud es verdaderamente imponente. El Sr. Ribero, enfermo hoy como ayer; los Diputados cimbridos protestando de no haberse reunido ayer las secciones, consiguen hacerlo hoy y que sea autorizada la lectura de todas las proposiciones; los republicanos recrudescen su oposicion y la prensa democratica pone de relieve el peligro á que se espone la situacion siguiendo en su sistema de negar concesiones. La batalla con tales elementos parece será ganada por los demócratas.

Si el pretexto de esta lucha ha de ser el otorgamiento de la subcomision que estudia el proyecto del Banco hipotecario, tambien ofrece probabilidades de victoria para los demócratas. De los seis que la componen se dijo ya que votaban cinco en contra. Ayer se retiró uno de ellos renunciando el cargo para no doblegarse á determinadas presiones; era el mas ligado con el señor Ruiz Zorrilla, el Sr. D. Sabino Herrero, subsecretario del ministerio que aquel gobierna. H y se hallan decididos tres por lo menos á presentar dictámen para el dia de mañana, concediendo al gobierno casi todo lo que pide en sus proyectos, pero sin hablar una sola palabra del Banco: le concede el pago del tercio de los intereses de la deuda en papel, la emision de que solicita, pero respecto á la garantia que el gobierno habia de entregar al Banco propuesto, opina que debe confiarse á los que ofrezcan mejores condiciones. Y no creo que varien de esta opinion los que á estas horas están concluyendo de formularla; antes bien me figuro que alcanzarán alguna otra firma mas de las tres que me han referido.

Para la noche de mañana vá á citarse por fin á la mayoría del Senado, y pocas veces se ha

esperado con mas ansia por los que viven dentro de la agitacion politica una reunion semejante. Cumpla hoy el mes de haberse abierto las Cortes y aun no ha podido votarse la ley muy urgente para todos los gobiernos, la de la quinta; están á punto de defraudarse aquellas entusiasmas esperanzas que con envanecimiento sin igual anunciaba al pais en su discurso presidencial el Sr. Rivero; la época de formarse el partido conservador de la mayoría aun no ha llegado, porque ninguna reforma ha sido acordada todavia por las Cortes ni decretada por el gobierno; podrán contenerse en sus limites los hombres del partido radical cuando se contemplan frente á frente en la segunda reunion particular de esta legislatura con sus diversas tendencias, con sus agitadas influencias, contrarias á la impaciencia que á todos devora? He aquí lo que todos se preguntan. Se teme y se desea dicha reunion; pero lo cierto es que se hace cada vez mas precisa.

Como dato digno de figurar en una Gaceta he de relatar á V. una curiosa anécdota que ha llegado á mis oidos. Es sensible ocuparse de ciertos detalles que nos favorecen poco ante los ojos de los estrangeros; pero hemos de hacer el sacrificio de descubrir nuestras faltas para que cada uno ponga algo de su parte hasta corregirlas. Se hallaba en un gabinete frente á una esfera un elevado personaje que figura en la milicia al tiempo que algunos amigos se ocupaban apropiado del invierno del frio que haria en el polo norte. El personaje en cuestion se admiró del frio que le describian y añadió: «Afortunadamente yo voy al polo sud. He tenido suerte en ser destinado á Filipinas porque de las antillas americanas es lo que mas me gusta...»

A. A.

GACETILLAS.

Teatro.—El domingo se puso por tercera vez en escena la zarzuela cómica Robinson alcanzando el mismo éxito que en las anteriores.

La concurrencia fué numerosa. Esta noche se representará El Relampago, de los reputados Sres. Camprodón y Barbieri.

El molinero de Subiza.—Esta magnífica zarzuela, representada en los teatros de Madrid por espacio de 80 noches consecutivas, tendremos el gusto de verla en la presente temporada en nuestra teatro principal, para cuyo efecto, el distinguido pintor escenógrafo D. Miguel Reyes y el attrerista Sr. Gorgé, están preparando los trabajos escénicos y en breve tendrá lugar la primera representacion.

Siga la empresa por ese camino y el público en general continuará prestando su cooperacion.

Caballero industrial.—El diputado Sr. Cabello ha dicho en el Congreso que los alfonsinos tienen una patria, los carlistas otra y los radicales entienden por patria ese afortunado extranjero que ha venido á ejercer la provechosa industria de rey.

De lo cual resulta que D. Amadeo es un caballero industrial é italiano por añadidura.

El periódico para todos. Que están publicando en esta el editor don Jesús Gracia, adquiere

cada dia más popularidad y fama, por sus magníficos articulos, amenas novelas, sus buenos grabados, y asmerada impresion.

Hé aqui el Sumario del núm. 24, que es el último publicado:

Texto.— El Rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzales.— El Auseva, por don Robustiano Armiño.— Honor de esposa y corazon de madre, novela por don Ramon Ortega y Frias.— Seccion histórica: Juliano y Jovieno, por don Torcuato T rrago.— El Rastro, por don Antonio de San Martin.— Dos diálogos disolventes, por don Antonio de San Martin.— El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago.— Seccion de América: El Brasil y Rio Janeiro, por don Torcuato Tarrago.— Causas célebres.— Tipos sociales: El Buñolero, á chavo.— Historia de la insurreccion carlista en 1872, por don Ramon Ortega y Frias.— Variedades.— Seccion festiva. Grabados.— El Rey del puñal.— El Rastro (dos grabados). El Buñolero.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en Provincias; y se sucribe en todas las librerias, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Embocadura, 19, principal, Madrid.

SECCION LOCAL.

NOTA de lo recaudado en los dias 27 y 28 en los felatos que á continuacion se expresan.

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes Goteta, San Anton, Muelle, San Francisco, Oficina Central, and Total.

Total... 374 73. Alicante 28 de Octubre de 1872.

ÚLTIMA HORA

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 28.

La mayoría celebró anoche una reunion en la cual deseó la proposicion de ley aboliendo la pena de muerte por delitos políticos y acordó aprobar los proyectos de Hacienda por 150 votos contra siete.

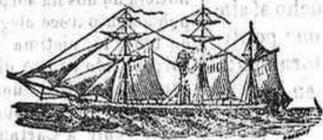
En vista de este resultado se considera segura la adopcion de dichos proyectos.

Bolsa; c. 27 70.

ALICANTE:

IMPRESA DE RAFAEL JORDÁ. Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.



CAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y á Habaza.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los dias 5 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los dias 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

40 años de Existencia

CAPSULAS DE RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

EXTRACTO de la relacion aprobada á la unanimidad por la Academia de Medicina.

Las capsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable, ni producen vómitos ni eretos como aconeteo poco ó mucho con la absorcion de otras preparaciones de copaiba ó capsulas gelatinosas.—Su eficacia no ha presentado ninguna escepcion.

La Academia las ha experimentado sobre 100 enfermos y obtenido 100 curaciones.— Dos francos bastan en la mayor parte de los casos.—Paris 78 faubourg Saint.— Denis y en todas las farmacias donde se encuentran igualmente los vegigatorios y el papel de Albespeyres.—Depósito general en Madrid y Ferrer y compañía; Manera 51 principal.—Alicante José Soler, plaza de San Cristóbal.

En Alicante, Sres. Soler y R. Hernandez.

BALSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO

Este bálsamo que siendo legitimo produce tan seguros resultados en las quemaduras úceras, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oidos, etc., le valió á su autor una privilegio exclusivo.

Despacho legitimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Lorenzo R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante. Los señores Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja segun la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

A los dueños y constructores de obras

Pernios todos tamaños. Visagras ó frontizas todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embulidos fuertes, todos tamaños. Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajon, comodas, arca, pupitre y mediera. Picaportes para ventano y vidrieras. Cerrojos ó forrellas. Fallebas ó Candados todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fábrica ventaja que las ofrece á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

Camas inglesas maqueadas

de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidos y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, Alicante.

HARINAS SUPERIORES.

Almacen de los Sres. Perez y Teigeiro. Trigo duro á 17, 18 1/2 y 19 reales arroba. —Candea de primera, á 22 y 23 1/2.

AVISO.

Se compran libros por mayor y menor, calle de San Nicolás, núm. 10. (10-5)



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle San Fernando, núm. 23.

LA URBANA.

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

El representante Director en esta provincia, lo es actualmente D. R. Lagier y C. que vive calle de la Victoria núm. 3.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

En Alicante señores Guillen Lopez hermanos, Soledad y R. Hernandez. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Cervicofacia de la dentadura y las encías.—Depósito Gra en España: Sres. I. Ferrer y C., Montera, 51, pral. Madrid

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Table listing various tools and materials: Azuelas, Hachas, Garlopas, Cepillos, Junteras, Guillames, Tenazas, Alicates, Corta-frios, Martillos, Limas, Escofinas, Sierras, Serruchos, Verdugos, Compases, Terrajas, Triscadores, Ficheros, Saca-bocados, Triángulos, Barrenas, Berbiques, Formones, Gubias, Roblones, Escuadras, Destornillador, Cuchillas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.